

FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes del **PROCESO CAS DETERMINADO N° 003-2025-MPS** aprobado con la **Resolución de Gerencia Municipal N° 111-2025-MPS/GM** para la Contratación Administrativo de Servicios (CAS), correspondiente a la publicación de las bases en los ítems **b)**, existe un error material, y como consecuencia se hace conocimiento el siguiente **FE DE ERRATAS**:

En el ítem **b)**

DICE:

	FORMACIÓN
Formación académica	- Universitaria y/o Superior no Universitaria
Especialidad	- Derecho, Administración y/o afines.
Grado	- Bachiller y/o Egresado
Situación Académica	- No específica
	CONOCIMIENTOS Y CAPACITACIÓN
Cursos y/o programas de especialización <i>(Requiere documentación Sustentatorio)</i>	- Gestión Pública
Conocimientos <i>(No requiere documentación Sustentatorio)</i>	- Sistemas Administrativos del Estado - Contrataciones del Estado - Delitos contra administración pública - Quechua
	EXPERIENCIA
Experiencia General	- 01 año en el sector público y/o privado
Experiencia Específica	- 06 meses en el área o de similar naturaleza

DEBE DECIR:

	FORMACIÓN
Formación académica	- Universitaria y/o Superior no Universitaria
Especialidad	- Derecho, Administración y/o afines.
Grado	- Bachiller y/o Egresado
Situación Académica	- No específica
	CONOCIMIENTOS Y CAPACITACIÓN
Cursos y/o programas de especialización <i>(Requiere documentación Sustentatorio)</i>	- Gestión Pública
Conocimientos <i>(No requiere documentación Sustentatorio)</i>	- Sistemas Administrativos del Estado - Contrataciones del Estado - Delitos contra administración pública - Quechua
	EXPERIENCIA
Experiencia General	- 03 meses en el sector público y/o privado
Experiencia Específica	- No específica

